



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.comLe queda una
reforma, la electoral*Prometí que moriría por ti, pero yo no.
Ahoravoya vivir por ti y por mí. Por nosotros.*
Florestán

Tras la derrota en las elecciones intermedias de junio de 2021, cuando López Obrador perdió la mayoría de las alcaldías de su santuario, la Ciudad de México, y la calificada en la Cámara de Diputados, abrió la temporada de caza de la sucesión presidencial destapando a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López Hernández y Marcelo Ebrard, y abriéndole el camino por la libre a Ricardo Monreal.

Y se autodesignó destapador de los precandidatos, a los que despectivamente calificó como *corcholatas*, lo que retrata el desdén y superioridad.

En esa ruta, anunció que presentaría tres reformas constitucionales: en 2021 la eléctrica, en 2022 la electoral y en 2023 la asignación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Entonces, le apunté, que no transitarían las dos primeras, la eléctrica y la electoral, pero sí la militar.

Las circunstancias lo llevaron a modificar sus tiempos y adelantó la eléctrica, que aprobada en el Congreso con el voto del PRI e impugnada por la oposición llegó a la Corte, donde cuatro de sus ministros votaron a favor, rompiendo la mayoría calificada que la hubiera bateado. Luego adelantó la de Guardia Nacional que, de nuevo, con los votos de la amable oposición fue aprobada.

Y mandó la electoral, sabiendo que no tendría la mayoría calificada, como no la tuvo, por lo que recurrió a su *plan B*: modificar la norma constitucional vía leyes secundarias, lo que llegó a la Corte, que deberá resolver la constitucionalidad de su inconstitucionalidad.

Ese es el estilo López Obrador, retar la norma para recurrir a la excepción, escenario en que la Corte tendrá que decidir su inconstitucionalidad.

Hoy lo que está en juego no es solo la reforma de López Obrador y él mismo, sino el respeto a la Constitución, lo que está en manos de los 11 ministros y ministras de la Corte, que por esta decisión serán juzgados y, en su caso, condenados.

RETALES

1. TESLA. López Obrador había dicho que si la inversión de Tesla era en Nuevo León, no le daría permiso. El lunes habló con Elon Musk, que no es lo mismo que la mañanera, y ayer anunció que sí, que Tesla va a Nuevo León, lo que el magnate confirmará hoy en su *Investors Day* en Dallas. Le duró poco el desplante, como diría su amigo *Trun*;

2. RETRASO. El Presidente no ha publicado la segunda parte de su *plan B* de reforma electoral, aprobado desde el miércoles en el Senado. La estrategia es que mientras más tarde, menos tiempo quedará a la oposición para impugnarlo. Y por eso; y

3. AGONÍA. Tras el fallo del INE para invalidar la reforma que hizo Alejandro Moreno para mantenerse como presidente del PRI hasta 2024, éste impugnará ante el Tribunal Electoral que, le adelante, confirmará la decisión del INE. En ese caso quiere dejar un sucesor, Rubén Moreira. Más de lo mismo. —

Nos vemos mañana, pero en privado